

MELT

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **MELT**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Desatascador para uso profesional.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO**
Dirección: **Curso Europa 85/91**
Localidad y Estado: **20033 Solaro (Mi)**
Italia
Tel. 0039 02 84505
Fax 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **regulatory@sksolkem.com**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Servicio de Información Toxicológica**
Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Corrosión cutáneas, categoría 1A	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

MELT

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P264 Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.

Contiene: ÁCIDO SULFÚRICO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
ÁCIDO SULFÚRICO		
INDEX 016-020-00-8	$95 \leq x < 100$	Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B
CE 231-639-5		Skin Corr. 1A H314: $\geq 15\%$, Skin Irrit. 2 H315: $\geq 5\%$, Eye Dam. 1 H318: $\geq 15\%$, Eye Irrit. 2 H319: $\geq 5\%$
CAS 7664-93-9		
Reg. REACH 01-2119458838-20-XXXX		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

MELT

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas.

Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

MELT

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
12

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α' 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία"»
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemičkim na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i

MELT

NLD	Nederland	arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255
PRT	Portugal	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
POL	Polska	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
SWE	Sverige	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
GBR	United Kingdom	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
EU	OEL EU	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	TLV-ACGIH	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE. ACGIH 2021

ÁCIDO SULFÚRICO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	0,05				
AGW	DEU	0,1		0,1 (C)		INHAL
MAK	DEU	0,1		0,1 (C)		INHAL C = 0,2 mg/m3
TLV	DNK	0,05				TORAC E
VLA	ESP		0,05			Niebla
VLEP	FRA	0,05		3		TORAC
HTP	FIN	0,05		0,1		TORAC
TLV	GRC	0,05				
GVI/KGVI	HRV	0,05				
VLEP	ITA	0,05				
TLV	NOR	0,1				
TGG	NLD	0,05				TORAC
VLE	PRT	0,05				INHAL névoa
VLE	PRT	0,05				RESPIR névoa
VLE	PRT	0,05				TORAC
NDS/NDSch	POL	0,05				TORAC
NGV/KGV	SWE	0,1		0,2 (C)		
WEL	GBR	0,05				TORAC
OEL	EU	0,05				TORAC
TLV-ACGIH		0,2				TORAC

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores

Efectos sobre los trabajadores

MELT

Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación					0,1 mg/m3		0,05 mg/m3	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo B. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido denso	Temperatura: 20 °C
Color	marrón	Temperatura: 20 °C
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	

MELT

Punto inicial de ebullición	300 °C	Método:ASTM D 1120
Inflamabilidad	no inflamable	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	no aplicable	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no determinado	
pH	< 1	Método:ASTM E 70 Concentración: 20 % Temperatura: 20 °C
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	soluble en agua	Temperatura: 20 °C
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no aplicable	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,83 kg/l	Método:ASTM D 1298 Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado
Propiedades explosivas	non explosivo
Propiedades comburentes	Non oxidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ÁCIDO SULFÚRICO

Se descompone a 450°C/842°F.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

MELT

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

ÁCIDO SULFÚRICO

Incompatible con: sustancias inflamables,sustancias reductoras,sustancias básicas,metales,sustancias orgánicas,agua.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

ÁCIDO SULFÚRICO

Puede liberar: óxidos de azufre.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

MELT

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificada (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

ÁCIDO SULFÚRICO

LD50 (Oral):	2140 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	375 ppm/4h (Rat)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MELT

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

ÁCIDO SULFÚRICO

LC50 - Peces	> 16 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h (Daphnia magna)
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l/72h (Desmodesmus subspicatus)
NOEC crónica peces	0,31 mg/l (Salvelinus fontinalis)
NOEC crónica crustáceos	0,15 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

ÁCIDO SULFÚRICO

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

MELT

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: 1830

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: SULPHURIC ACID SOLUTION

IMDG: SULPHURIC ACID SOLUTION

IATA: SULPHURIC ACID SOLUTION

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8

IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8



MELT

IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 80	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (E)
IMDG:	Disposiciones especiales: - EMS: F-A, S-B	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 30 L	Instrucciones embalaje: 855
	Pass.:	Cantidad máxima: 1 L	Instrucciones embalaje: 851
	Disposiciones especiales:	-	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 3

Sustancias contenidas
Punto 75

MELT

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Precursor de explosivos restringido

La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de ese precursor de explosivos restringido están sujetas a la restricción establecida en el artículo 5, apartados 1 y 3. No se pondrán a disposición de los particulares precursores de explosivos restringidos, ni los particulares los introducirán, poseerán o utilizarán.

La adquisición, introducción, posesión o utilización por los particulares de ese precursor de explosivos regulado están sujetas a las obligaciones de notificación establecidas en el artículo 9.

Todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional correspondiente.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)

WGK 1: Poco peligroso para las aguas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

ÁCIDO SULFÚRICO

A los efectos del art. 14 del Reg. CE 1907/2006, se ha realizado una valoración de seguridad química de la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

MELT

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Skin Corr. 1A	Corrosión cutáneas, categoría 1A
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)

MELT

- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.

Farmicol SpA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

escenarios de exposición

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830
ESCENARIO DE EXPOSICION (1 de 1)

1 Escenario de exposición (1 de 1)

Uso de ácido sulfúrico para limpieza de desagües

Descriptores del uso relativo a la fase del ciclo de vida

SU22 Uso profesional (uso como agente para la limpieza de desagües atascados u obstruidos intervenibles químicamente)

PC 35

PROC 8a

ERC 8°

Descripción del escenario ambiental (1) y categoría de depósito en el ambiente (ERC) correspondiente

1. (ERC8a)

Detalle de los nombres de los escenarios

(2) del trabajador y correspondientes

categorías de proceso (PROC)

3. (PROC8a)

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión del riesgo

Sección 2.1 Control de la exposición del trabajador

Características del producto

Forma física del producto Líquido, presión de vapor 6 Pa

Peso molecular 98,08

Concentración de sustancia en el producto 98%

Cantidad usada La exposición de los operadores considerada es despreciable.

Frecuencia y duración día por día 220 días/año

Otras condiciones operativas que influyen la exposición del trabajador

Se pueden verificar contactos esporádicos – la limpieza de los desagües mediante ácido sulfúrico se realiza ocasionalmente

Volumen respiratorio bajo las condiciones de uso

10 m³/día (valor standard para 8 horas laborables al día)

Superficie de contacto cutáneo con la

sustancia en las condiciones de uso

480 cm² (valor standard ECETOC).

Debido a la naturaleza corrosiva del ácido sulfúrico la exposición dérmica no está considerada relevante para caracterización del riesgo, en cuanto debe ser en todo caso prevenida.

Volumen del ambiente y velocidad de ventilación

La actividad viene generalmente efectuada en ambientes cerrados, en estancias de dimensiones standard. No se requiere ningún sistema de aspiración específico.

Escenarios Medidas de gestión del riesgo

Medidas de contención y de buenas prácticas necesarias

Aspiración local no requerida

La actividad viene generalmente efectuada en ambientes cerrados, en estancias de dimensiones standard. No se requiere ningún sistema de aspiración específico.

Dispositivos de protección personal (DPI)

A los trabajadores implicados se requiere una protección de la epidermis, con indumentaria adecuada, protección de los ojos y guantes para prevenir cualquier exposición en la fase de trasvase del líquido.

Otras medidas de gestión de los riesgos para los trabajadores

No son requeridas otras medidas

Farmicol, SpA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

escenarios de exposición

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Sección 2.2 Control de la exposición ambiental

Peso molecular 98,08

Características del producto Presión de vapor 0,1 hPa a 20°C

Solubilidad en agua Soluble

Coefficiente de repartición n-octanol/agua -1 (logKow)

Koc 1

Biodegradabilidad No biodegradable (los ácidos inorgánicos no pueden ser considerados biodegradables)

Cantidad usada 1 Kg cada vez

Frecuencia y duración 365 días al año

Volumen de descarga de la instalación de aguas residuales

2000 m³/día (valor standard EUSES para STP locales)

Flujo disponible del cuerpo hídrico receptor

a los cuales son enviados las aguas residuales del lugar

20.000 m³/día (valor Standard ERC de flujo que consiente una disolución de 10 veces en el cuerpo hídrico receptor)

Pretratamiento de las aguas residuales del lugar.

Generalmente tratadas en la instalación interna en el lugar que se realiza una neutralización química antes de su envío a la instalación exterior o al ambiente.

Cantidad de sustancia presente en los desagües del lugar al sistema externo

1 kg cada vez

Abatimiento de las emisiones en aire n.a.

Cantidad de sustancia emitida a la atmósfera

n.a.

Tratamiento de los desechos en el lugar n.a.

Flujo de descarga de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales

n.a.

Recuperación de fangos para su uso en agricultura

n.a.

Cantidad de sustancia en los desechos derivados de los artículos

n.a.

Tipo de desecho (códigos idóneos) Códigos adecuados tratados en el detalle europeo de desechos

Tipo de tratamiento externo para el reciclaje y recuperación de la sustancia

Ninguno

Tipo de tratamiento externo para el desecho final del residuo

Ninguno (emisiones en los desagües)

Fracción de la sustancia emitida en el aire durante la manipulación del desecho

n.a.

Fracción de la sustancia emitida en el agua residual durante la manipulación del desecho

n.a.

Fracción de la sustancia desechada como residuo secundario

n.a.

Farmicol, SpA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

escenarios de exposición

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Sección 3 Estima de la exposición

3.1. Salud

Valoración de primer nivel (Tier 1): la valoración de la exposición por vía inhalatoria ha sido efectuada usando el modelo ECETOC

TRA

Parametros de input para el modelo

Parametro

Peso molecular 98,08 g/mol

Presión de vapor 6 Pa

Forma física del producto Líquido

Pulverosidad n.a.

Duración de la actividad <15 minutos

Ventilación Ambientes internos sin aspiración local (LEV)

La estimación de la exposición con ECETOC ha sido considerada insatisfactoria y no ha sido considerado relevante a los efectos

de la caracterización del riesgo

Valoración de segundo nivel (Tier 2): la valoración de la exposición por vía inhalatoria ha sido realizada usando el modelo ART

Parametros de input para el modelo ART

PROC Parametro

Duración de la exposición 8a 10 minutos (caso peor)

Tipo de producto 8a Líquido (viscosidad media – como agua)

8a Temperatura ambiente (15-25°C)

Presión de vapor 8a la sustancia esta considerada escasamente volátil, y está estimada la exposición a la niebla

8° La fuente de emisión primaria esta localizada en la zona de

respiración de los trabajadores (en un 1 metro)

Clase de actividad 8° Manipulación de productos líquidos

Sistemas de control localizados 8° Ninguno

Dispersión 8° En el interior, cualquier dimensión del ambiente, buena

ventilación natural

La exposición inhalatoria aguda y crónica estimadas son para todos los procesos inferiores a los respectivos DNEL

3.2. Ambiente

Valoración de primer nivel (Tier 1): ha sido realizado usando el modelo EUSES e insertando los datos de input standard y las

ERC.

Valoración de segundo nivel (Tier 2): ha sido realizado usando el modelo EUSES e insertando los datos de input más relacionados a la descripción de los usos del ácido sulfúrico.

Parametros de input para el modelo EUSES.

Parametros de input Valor Unidad ERC standard (si es aplicable)

Peso molecular 98,08 g/mol

Presión de vapor a 20° 0,1 hPa

Solubilidad en agua Soluble Mg/ml

Coefficiente de repartición n-octanol/agua -1 LogKow

Koc 1

Biodegradabilidad No biodegradable

Fase del ciclo de vida uso distribuido

Clase de vertido ambiental ERC8a

Fracción de tonelaje regional (Tier 1) 1

STP Si

Eventos de emisión por año 365 DIAS 100

Vertidos en aire (valores standard) 0 % 100

Vertidos en agua (valores standard) 100 % 100

Factor de disolución aplicado para la

derivación del PEC

10 (20.000 m3/día)

Medidas de contención del riesgo y valores medibles usados en la valoración de segundo nivel (Tier 2)

No son necesarias medidas especiales de gestión del riesgo más allá de las detalladas para su uso y función prevista del producto

La concentración estimada para todos los sectores ambientales son inferiores a las respectivas PNEC

Farmicol,SpA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

escenarios de exposición

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

Sección 4 Guía para valorar si se opera dentro de los límites establecidos del escenario

4.1. Salud

Se prevee que la exposición no supere el DNEL inhalaciones agudas y crónicas por efecto local cuando se han aplicado las medidas de gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas ilustradas en la sección 3. Allí donde sean adoptadas diversas Medidas de Gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas, los usuarios están obligados a garantizar que los riesgos estén gestionados a un nivel al menos equivalente.

4.1.1 Salud – Usos desaconsejados

n.a.

4.2. Ambiente

Se prevee que la exposición no supere las PNEC cuando se han aplicado las medidas de gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas ilustradas en la sección 3. Allí donde sean adoptadas diversas Medidas de Gestión de los Riesgos/Condiciones Operativas, los usuarios están obligados a garantizar que los riesgos estén gestionados a un nivel al menos equivalente.

4.2.1 Ambiente – Usos desaconsejados

n.a.